



Equipo de Campo Paxtú 2017
Postulación a Responsables de Pradera Paxtú 2017

Santiago, 12 de septiembre de 2016

Dirección Ejecutiva • Circular N° 17/2016

Séptima Circular 10° Paxtú 2017

A todos los miembros de Guías y Scouts de Chile, y en especial a Directores de Zona, Directores de Distrito y Responsables de Grupos Guías y Scouts.

Amigas y amigos,

Junto con saludarles afectuosamente, queremos agradecer el increíble entusiasmo que estamos detectando en la postulación de pioneros, pioneras, caminantes, dirigentes y guadoras al Equipo de Servicio del 10° Paxtú Nacional.

La cantidad de candidatos está generando una fuerza interesante y comprometida, que permitirá asegurar el éxito de este evento nacional y una participación heterogénea, con delegaciones de todas nuestras Zonas y Distritos.

Sin embargo, tal como se presentó en la última jornada del Equipo Nacional, existe un rol específico que se seleccionará a través de un sistema distinto al Equipo de Servicio. El cargo es el de **Responsable de Pradera**, cuya función es dirigir los subcampos donde nuestras golondrinas y lobatos acamparán y vivirán durante el evento.

Estamos buscando preferentemente dirigentes y guadoras de Ramas Menores, pero también pueden ser de otras Ramas, comprometidos, entusiastas, con alto espíritu de servicio y con experiencia en la dirección de equipos, que deseen hacerse cargo de una de las 14 praderas que conformarán el Paxtú.

El proceso se realizará de manera individual. Cada postulante deberá enviar su solicitud de participación como Responsable de Pradera, adjuntando una breve presentación de su currículum y su trayectoria en el Movimiento Guía y Scout. Si bien la postulación es personal, se solicita que exista el respaldo de su territorio, ya sea Distrito o Zona, mediante una carta en la que indique las competencias del postulante, su participación en actividades y otras características que considere relevante. Por eso es muy importante que se indiquen las experiencias que tenga el postulante en eventos distritales, zonales y nacionales.

Como su trabajo estará enfocado en la relación con adultos, organizar equipos de trabajo, y motivar

la participación de dirigentes, guadoras y apoderados dentro del evento, se preferirá aquellos postulantes que sean formadores habilitados en el nuevo sistema de formación.

Los dirigentes o guadoras que realicen este proceso deben contar con su registro institucional vigente y ser miembros activos de la Asociación de Guías y Scouts de Chile, es decir, tener aprobado en su totalidad el Nivel Medio de formación.

Cada Responsable de Pradera podrá conformar personalmente su equipo de trabajo, con un máximo de seis (6) personas de confianza, siempre y cuando los encargados de programa interno y externo (4 personas) estén trabajando actualmente con unidades menores.

Las postulaciones deben enviarse a Andrea Zapata, asistente de Praderas, a azapata@paxtu.cl, antes del lunes 26 de septiembre, a las 23.59 horas. Así se podrá asegurar un tiempo prudente para conformar un equipo de trabajo, de aquí al inicio del 10º Paxtú.

Esperamos que ustedes, como directores de sus territorios y responsables de Grupo, puedan extender esta invitación a todos los dirigentes y guadoras que deseen contribuir a un evento que reunirá a más de 5.000 golondrinas y lobatos, en donde buscaremos ayudar a nuestros niños y niñas a crear un mundo mejor.

Deseamos que esta información haya sido relevante para sus staffs. Pueden encontrar más datos sobre el evento en www.paxtu.cl o en las redes sociales del Paxtú.

RECUERDEN QUE LA 2º CUOTA DE PAXTÚ, PARA LAS DELEGACIONES, VENCÍÓ EL 31 DE AGOSTO. POR FAVOR, ENVÍEN SUS COMPROBANTES DE DEPÓSITO O PAGO AL E- MAIL PAGOS@PAXTU.CL, PARA VALIDAR LA INFORMACIÓN. SI TUVIERON ALGÚN PROBLEMA, ESCRIBAN A CONSULTAS@PAXTU.CL

Reciban nuestro saludo, que les hacemos llegar con todo afecto,



Antonio Polanco Contreras
Responsable de Campo
10º Paxtú Nacional
www.paxtu.cl
www.facebook.com/paxtu2017

